

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Extraordinaria	Acta No. 008
Fecha: 08 de abril de 2022	
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Académico	Lugar: Medellín – Virtual correo electrónico

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector - Presidente
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
3	Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades
4	Cristina Gallego Correa	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
5	Esteban Zapata Trejos	Coordinador Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
6	Jacqueline Castaño Duque	Coordinadora de Investigación
7	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión
8	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología
9	Libardo Londoño Ciro	Director de Calidad Académica
11	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria General

ORDEN DEL DÍA	
1	Aprobar proyecto de Acuerdo Académico “ <i>Por el cual se modifica el parágrafo 1 del artículo 1 del Acuerdo Académico No. 051 del 2022 < por medio se convoca a elecciones de representantes de los diferentes estamentos del Consejo Académico></i> ”

DESARROLLO
<p>La secretaria del Consejo Académico, Dra. Jessica Andrea Agudelo, envió citación por medio del correo electrónico, a todos los miembros del Consejo Académico a sesión extraordinaria para realizarse de manera virtual durante el día 08 de abril de 2022, indicando lo siguiente: “<i>Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a citar a sesión extraordinaria del Consejo Académico a realizarse de manera virtual a través del correo electrónico, la votación estará habilitada durante el día viernes 08 de abril de 2022 de acuerdo con el siguiente orden del día:</i></p> <p>Punto único: - Aprobar proyecto de Acuerdo Académico “<i>Por el cual se modifica el parágrafo 1 del artículo 1 del Acuerdo Académico No. 051 del 2022 < por</i></p>

medio se convoca a elecciones de representantes de los diferentes estamentos del Consejo Académico>”

Se anexa:

1. Acuerdo Académico – Modificación Acuerdo Académico No. 051 de 2022

Los documentos soporte de la solicitud se puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1JdtRKK8N1eWg-VguJ7LHyR3a6bqccHXn>

La sesión se llevará a cabo de manera virtual, por lo tanto, los comentarios y/o recomendación a que haya lugar de parte de los consejeros respecto a los puntos, podrán ser remitidos durante el transcurso del día 08 de abril de 2022, con respuesta a este mismo correo.

Verificación de Quórum.

Al verificar la asistencia de todos los participantes miembros del Consejo Académico, se determina que se cuenta con quórum decisorio y deliberatorio.

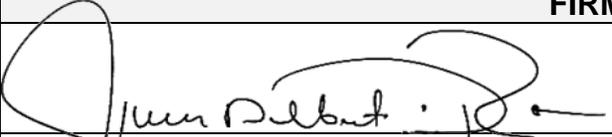
VOTACIONES

1. Punto único: - Aprobar el otorgamiento del acceso a estrategia de formación a aquellos docentes que cumplieron requisitos en la Convocatoria de Perfeccionamiento y Movilidad Docente 2022-1

- Juan José Torres Ramírez, Vicerrector de Extensión vota: *“Mi voto es positivo”*
- Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Rector de la IU. Digital expone: *“Voto es positivo”*.
- Jorge Alberto Gómez López, Vicerrector Académico vota: *“Voto positivo.”*
- Libardo Londoño Ciro, Director de Calidad Académica manifiesta: *“Estimados compañeros mi voto es positivo.”*
- Esteban Zapata Trejos, Coordinador Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias aduce: *“De acuerdo, voto favorable.”*

- Jacqueline Castaño Duque, Coordinadora de Investigación participa: *“Mi voto es positivo”*
- Cristina Gallego Correa, Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables: *“Mi voto es positivo”*
- Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita, Decano Facultad Ciencias básicas y. Humanidades responde: *“Voto positivo”*.
- Jhonatan Arroyave Jaramillo, Director de Tecnología, se pronuncia: *“Voto positivo”*.

Con el voto favorable de todos los miembros participantes, se aprueba la modificación del del párrafo 1 del artículo 1 del Acuerdo Académico No. 051 de 2022.

FIRMAS	
	
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Presidente	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo